

## MANIFIESTO DE APOYO AL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Los que abajo firmamos, deseamos expresar nuestro decidido y contundente apoyo al Proyecto de Ley de Memoria Democrática.

La aprobación de este Proyecto de Ley supondrá para España grandes avances en los derechos de las víctimas y sus familias, tan reclamados por las asociaciones memorialistas, representando una mejora necesaria y natural de la Ley 52/2007, tras quince años de aplicación.

El Proyecto de Ley se orienta hacia el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos por España en favor de las víctimas y nos acerca un poco más a la memoria europea y al Derecho Internacional, al considerar las recomendaciones de organismos internacionales como la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa de 17 de marzo de 2006, y de Naciones Unidas a través del Comité de Derechos Humanos, el Comité contra las Desapariciones Forzadas, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas, y el Relator Especial para la Verdad, la Justicia, la Reparación y las Garantías de No Repetición.

Asimismo, recibimos con satisfacción el énfasis que el Proyecto de Ley hace en la represión sufrida por las mujeres, pues solo a través de la inclusión explícita de todos los tipos de violaciones de derechos humanos y de todos los colectivos represaliados podrá este texto suponer un elemento reparador y fortalecedor de nuestra democracia.

Celebramos que el Estado asuma su responsabilidad frente a los crímenes del franquismo, impulsando políticas de memoria democrática para reforzar la inclusión, el pluralismo y el respeto a los derechos humanos de toda la sociedad española.

Si bien siempre existirán matices y voces disonantes, creemos que en el momento actual es un imperativo moral apoyar lo que consideramos un avance verdaderamente significativo en materia de memoria democrática española y un pilar imprescindible para la no repetición de crímenes e injusticias tan atroces, cuyos dolorosos efectos siguen hoy presentes en miles de familias españolas

Invitamos a todas las organizaciones memorialistas a apoyar este Proyecto de Ley, y pedimos a todos los grupos políticos y al Gobierno una rápida tramitación parlamentaria y generosidad para su pronta aprobación, paso esencial para una nueva etapa de nuestra democracia.

11 de julio de 2022